JEMA S.A.S
GRUPO EMPRESARIAL

Acacías – Meta, Mayo 20 de 2025

Señores:
**OFICINA DE CONTRATACIÓN**
Calle 14 No. 21-32 Barrio Cooperativo
Línea Gratuita: 018000112996
Ciudad

Referencia: **SUBSANACIÓN EVALUACIÓN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. OCA-MC-004-2025**

Respetados señores:

En mi calidad de representante legal del **GRUPO EMPRESARIAL JEMA SAS**, y en atención a la evaluación publicada en el portal SECOP II correspondiente al proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. OCA-MC-004-2025**, en el cual el GRUPO EMPRESARIAL JEMA SAS figura como **NO HABILITADA**, me permito remitir los documentos requeridos para subsanar dicha situación, conforme a lo establecido en la Invitación Pública:

- Certificado aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales firmado por la representante legal.
- Certificado de antecedentes disciplinarios del GRUPO EMPRESARIAL JEMA SAS.
- Anexo No. 1 - Carta de presentación de la propuesta (corrección validez de la propuesta)
- Composición accionaria del GRUPO EMPRESARIAL JEMA SAS.

Atentamente,

ITALA Y. RAMIREZ ARENAS
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL JEMA S.A.S
NIT. 901.612.573-3

JEMA S.A.S
GRUPO EMPRESARIAL

# CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

## LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL GRUPO EMPRESARIAL JEMA SAS

## CERTIFICA

Yo, **ITALA YANITZA RAMIREZ ARENAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.122.141.215 de Acacías, en mi condición de Representante Legal del **GRUPO EMPRESARIAL JEMA SAS** identificada con Nit. 901.612.573-3, **CERTIFICO BAJO JURAMENTO** que, GRUPO EMPRESARIAL JEMA SAS ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud –EPS–, fondos de pensiones, administradoras de riesgos profesionales –ARP–, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Se expide la presente en Acacías – Meta, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2025.

**ITALA YANITZA RAMIREZ ARENAS**
**Representante Legal**

Calle 6ª No. 17ª – 45 Barrio Santa Isabel Acacias - Meta
Tel.: 3202313887 – 3138047333 grupoempresarialjema@hotmail.com

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 271884977

PIB
11:59:25


Bogotá DC, 20 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GRUPO EMPRESARIAL JEMA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9016125733:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

JEMA S.A.S
GRUPO EMPRESARIAL

**ANEXO No. 1**
**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Acacías – Meta, 16 Mayo de 2025

Señores
**OFICINA DE CONTRATACIÓN**
Calle 14 No. 21-32 Barrio Cooperativo
Línea Gratuita: 018000112996
ACACÍAS – META – COLOMBIA

**REF.:** SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. OCA-MC-004-2025

**OBJETO: "SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS-META".**

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente Selección de mínima cuantía, tendiente a contratar el objeto definido en la presente INVITACIÓN.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, de la comunicación de aceptación de la oferta, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por el Municipio de Acacias.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco LA INVITACIÓN de la presente SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el objeto a contratar, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.

2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.

3. Que acepto las condiciones establecidas por el Municipio de Acacias para la ejecución del objeto contratado.

4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a expedir la póliza dentro de los plazos establecidos y a terminar el contrato dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de la SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, la propuesta y la comunicación de la aceptación de la oferta respectivamente.

5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a esta SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA.

6. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para realizar el objeto contratado.

7. Que leí cuidadosamente LA INVITACIÓN de la SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA y el estudio previo que la soporta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

8. Que he recibido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

   _____ de fecha _____
   _____ de fecha _____

9. Que aceptamos y autorizamos al Municipio de Acacias para que se nos informe de todas las actuaciones y trámites contractuales y se nos notifique de los actos administrativos que se surtan en desarrollo del presente proceso de contratación en el siguiente correo electrónico grupoempresarialjema@hotmail.com.

**RESUMEN DE LA PROPUESTA:**

| | |
|---|---|
| Nombre o Razón social del Proponente: | GRUPO EMPRESARIAL JEMA SAS |
| Cédula de ciudadanía o NIT: | Nit. 901.612.573-3 |
| Representante Legal: | ITALA YANITZA RAMIREZ ARENAS |
| País de Origen del Proponente: | COLOMBIA |

**VALIDEZ DE LA PROPUESTA:** Para todos los efectos se entenderá que la validez de las propuestas no será inferior a **(30) días calendario.**

**VALOR DE LA PROPUESTA:** TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 39.000.000)

**PLAZO PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRATADO:** El plazo de ejecución del contrato será de **CINCO (5) DÍAS** a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato y/o suscripción del acta de inicio.

JEMA S.A.S
GRUPO EMPRESARIAL

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA las recibiré en la siguiente Dirección:

| | |
|---|---|
| Dirección: | Calle 16ª No. 17ª – 45, Barrio Santa Isabel |
| Ciudad: | Acacías |
| Teléfono Móvil: | 3202313887 |
| Correo electrónico: | grupoempresarialjema@hotmail.com |

Atentamente,

Firma: _____
Nombre: ITALA Y. RAMIREZ ARENAS
C.C. No. 1.122.141.215 de Acacías
Representante Legal

JEMA S.A.S
GRUPO EMPRESARIAL

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO EMPRESARIAL JEMA SAS**

**CERTIFICA**

Que la composición accionaria de **GRUPO EMPRESARIAL JEMA SAS**, identificada con Nit. 901612573-3 está conformada de la siguiente manera.

| COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Accionista** | **Capital Suscrito** | **Capital Pagado** | **Porcentaje 100%** | **No acciones** |
| **CORPORACION CULTURAL DEPORTIVA Y FOLCLORICA CORCEDEF**, identificada con el Nit. 900.265.956-8 entidad sin ánimo de lucro | $ 400.000 | $ 400.000 | 4% | 400 |
| **ITALA YANITZA RAMIREZ ARENAS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.122.141.215 | $ 9.600.000 | $ 9.600.000 | 96% | 9.600 |
| **TOTAL** | **$ 10.000.000** | **$ 10.000.000** | **100%** | **10.000** |

**ITALA Y. RAMIREZ ARENAS**
Representante Legal